****

ISSN: 1390-325X / e-ISSN: 1390-8642

**Título en español (máximo 80 caracteres con espacios)**

**Título en inglés (máximo 80 caracteres con espacios)**

**Resumen**

En un solo párrafo y sin epígrafes (mínimo/máximo: 200/230 palabras). Se describirán de forma concisa y en este orden: justificación del tema, objetivos, metodología empleada (enfoque y alcance), resultados más relevantes, discusión y principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal “El presente trabajo analiza…”.

**Abstract**

En un solo párrafo y sin epígrafes (mínimo/máximo: 200/230 palabras). Se describirán de forma concisa y en este orden: justificación del tema, objetivos, metodología empleada (enfoque y alcance), resultados más relevantes, discusión y principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal “El presente trabajo analiza…”. En el caso del Abstract no se admitirá el empleo de traductores automáticos.

**Descriptores/Keywords:** Se deben exponer 6 descriptores por cada versión idiomática relacionados directamente con el tema del trabajo. Será valorado positivamente el uso de las palabras claves expuestas en el Thesaurus de la UNESCO (http://bit.ly/2kIgn8I). Solo en casos excepcionales se aceptarán términos nuevos, siempre que tengan un carácter científico estandarizado.

**1. Introducción**

Debe incluir los fundamentos teóricos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura o los trabajos relacionados más significativos del tema a nivel nacional e internacional. Se valorará positivamente el uso de referencias de alto impacto (JCR y Scopus).

Los trabajos se presentarán en tipo de letra Arial 10, interlineado simple, justificado completo y sin tabuladores ni espacios en blanco entre párrafos. Solo se separarán con un espacio en blanco los grandes bloques (título, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes). La página debe tener dos centímetros en todos sus márgenes.

**1.1. Trabajos relacionados**

El manuscrito explicita y cita correctamente las fuentes y materiales empleados. Este y otros subepígrafes son opcionales según el criterio de los autores.

**2. Metodología**

El enfoque, alcance y diseño metodológico deben ser redactados de forma que el lector pueda comprender con facilidad el desarrollo de la investigación. En su caso, describirá la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico aplicado. Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

Es recomendable que la metodología empleada en los trabajos de investigación sea clara y concisa, a fin de posibilitar su réplica por otros expertos en caso de requerirse.

**3. Resultados**

Se procurará resaltar los resultados y las observaciones más relevantes de la investigación, describiéndose, sin hacer juicios de valor, el material y métodos empleados para el análisis. Los resultados se expondrán en figuras o/y tablas según las normas de la revista y con calidad gráfica verificada. Aparecerán en una secuencia lógica en el texto, las tablas o figuras imprescindibles, evitando la redundancia de datos.

El número de tablas y/o figuras no debe sobrepasar las 6.

Las tablas deben seguir el siguiente formato:

**Tabla 1.** *Título*

|  |
| --- |
| **Subtítulos** |
| La división y estructura de la tabla son acordes a los datos y el criterio de los autores. | Xxxxx |
| Xxxxx | Xxxxx |

*Fuente:* Autores (Ejemplo)

Las figuras también deben enviarse como material complementario con una calidad superior a 600 dpi en archivos de tipo TIFF, JPEG o PNG. En el documento, deben seguir el siguiente formato:

**Figura 1.** *Título*



*Fuente:* Autores (Ejemplo)

**4. Discusión y conclusiones**

Resumirá los hallazgos más importantes, relacionando las propias observaciones con estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin redundar datos ya comentados en otros apartados. Las conclusiones se apoyan en los resultados obtenidos y se presentan en forma de síntesis.

**Apoyos y notas (Opcional)**

El *Council Science Editors* recomienda a los autor/es especificar la fuente de financiación de la investigación. Se considerarán prioritarios los trabajos con aval de proyectos competitivos nacionales e internacionales. En todo caso, para la valoración científica del manuscrito, este debe ir anonimizado con XXXX solo para su evaluación inicial, a fin de no identificar autores y equipos de investigación, que deben ser explicitados en la Carta de Presentación y posteriormente en el manuscrito final.

En caso necesario, las notas irán al final del artículo (antes de las referencias). Deben ser utilizadas para aclarar términos, hacer anotaciones marginales o indicar el posible uso de herramientas de Inteligencia Artificial. Los números de notas se colocan en superíndice, tanto en el texto como en la nota final. No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), pues éstas deben ir en las referencias. En caso de contener alguna cita, su referencia deberá encontrarse también en la sección de Referencias bibliográficas.

**Referencias**

Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. Su número ha de ser suficiente y necesario para contextualizar el marco teórico, la metodología usada y los resultados de investigación en un espacio de investigación internacional: mínimo 35 para los manuscritos de investigaciones de carácter empírico, y alrededor de 70 para los estudios y revisiones de literatura.

Se presentarán alfabéticamente por el primer apellido del autor. Las citas deberán extraerse de los documentos originales preferentemente revistas y en menor medida libros. Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorarán positivamente el uso de referencias provenientes de publicaciones indexadas en JCR y/o Scopus y la correcta citación conforme a la Norma APA 7 (http://bit.ly/35FNGvN).

Es prescriptivo que todas las citas que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) estén reflejadas en las Referencias (pueden obtenerse en https://search.crossref.org/). Todas las revistas y libros que no tengan DOI deben aparecer con su link (en su versión on-line, en caso de que la tengan, acortada, mediante Bitly: https://bitly.com/), y de los sitios web además la fecha de consulta en el formato indicado.

\*Los comentarios e instrucciones de cada sección deben ser borrados del texto definitivo antes de enviar el artículo al sistema OJS.